

ANEXO II A

CALENDARIO DE ADMISIÓN DEL ALUMNADO EN LOS CENTROS DOCENTES ESPAÑOLES EN MARRUECOS - CURSO 2022-2023

PERÍODO ORDINARIO

1.- Presentación presencial o telemática de solicitudes de admisión.	Del 13 al 29 de abril de 2022
2.- Constitución de la Comisión de Admisión y publicación de la relación de vacantes ³ firmada por el/la presidente de la Comisión de Admisión en los diferentes cursos y niveles según Anexo I A y Anexo I B	El 11 de abril de 2022
3.- Baremación de solicitudes. Realización de entrevistas y de pruebas.	Del 9 al 31 de mayo de 2022
4.- Publicación listas provisionales de alumnado que cumple los requisitos de admisión y de alumnado que no los cumple.	El 10 de junio de 2022
5.- Presentación reclamaciones contra listas provisionales ante las direcciones de los centros.	3 días hábiles siguientes a la publicación de las listas provisionales (del 13 al 15, ambos incluidos)
6.- Publicación listas definitivas de admitidos, en lista de espera y de excluidos.	El 20 de junio de 2022
7.- Presentación reclamaciones contra listas definitivas ante la Consejería de Educación.	3 días hábiles siguientes a la publicación de las listas definitivas (Del 21 al 23, ambos incluidos)
8.- Matrícula del alumnado: - Primer plazo - Segundo plazo	Del 1 al 15 julio de 2022 Del 7 al 13 septiembre de 2022
9.- Envío del Informe del proceso de admisión conforme al Anexo VIII, a la Consejería de Educación.	Antes del 31 julio de 2022
10.- Solicitud de convalidaciones por el alumnado que procedente de otros sistemas educativos, y que ha participado en el plazo extraordinario de admisión.	Antes del 31 octubre de 2022